



FORMULARIO DE PEDIDO DE PRESUPUESTO

Expte. Ref. Nro. VI-00752-2026

Sirva(n)se formular oferta(s) por los artículos que se indican a continuación de acuerdo a las especificaciones detalladas, remitiendo el presente formulario debidamente firmado.

Reng.	Subitem	Cant	Descripción	Precio Unitario	Importe Total
1	Corte e instalación de vinilos translúcidos (efecto esmerilado) en vidrios interiores, conforme el siguiente detalle:				
	1	1	Vinilo de 60x70 cms. en Oficina de Seguridad (Laprida 292, Subsuelo, Viedma).	\$ _____	\$ _____
	2	1	Vinilo de 135x142 cms. en área de Terapia Ocupacional (25 de Mayo 567, primer piso, Viedma).	\$ _____	\$ _____
	3	3	Bandas horizontales de 2,5x71 cms., con espacio libre de 1 cm. entre ellas, en el CIMARC (Moreno y Periodistas Argentinos, Viedma).	\$ _____	\$ _____
	4	3	Bandas horizontales de 2,5x71 cms., con espacio libre de 1 cm. entre ellas, en el CIMARC (Moreno y Periodistas Argentinos, Viedma).	\$ _____	\$ _____
	5	3	Bandas horizontales de 2,5x85 cms., con espacio libre de 1 cm. entre ellas, en el CIMARC (Moreno y Periodistas Argentinos, Viedma).	\$ _____	\$ _____
TOTAL RENGLÓN N° 1:					\$ _____
2	Corte e instalación de vinilos microperforados blancos en vidrios interiores, conforme el siguiente detalle:				
	1	1	Vinilo microperforado blanco de 132x227 cms. en OTIFF (Laprida 292, PB, Viedma).	\$ _____	\$ _____



	2	1	Vinilo microperforado blanco de 34x90 cms. en OTIFF (Laprida 292, PB, Viedma).	\$ _____	\$ _____
TOTAL RENGLÓN N° 2:					\$ _____
3			Impresión e instalación sobre vidrios interiores de vinilos impresos full color, conforme el siguiente detalle:		
	1	1	Vinilo de 35x10 cms. en CIMARC (Moreno y Periodistas Argentinos, Viedma).	\$ _____	\$ _____
	2	1	Vinilo de 60x42 cms. en OTICCA (Laprida 292, nivel 5, Viedma).	\$ _____	\$ _____:
TOTAL RENGLÓN N° 3:					\$ _____
4			Confección de carteles interiores de PVC espumado blanco de 5 mm. de espesor con frente cubierto en vinilo impreso full color (sin instalación), conforme el siguiente detalle:		
	1	1	Cartel de 66x50 cms. para Oficina de Seguridad -Traslado de Detenidos- (Laprida 292, Subsuelo, Viedma).	\$ _____	\$ _____
	2	1	Cartel de 66x50 cms. para la Oficina Judicial -Traslado de Detenidos- (H. Yrigoyen 770, San Antonio Oeste).	\$ _____	\$ _____
	3	2	Carteles de 53x40 cms. para la Oficina Judicial -Traslado de Detenidos- (H. Yrigoyen 770, San Antonio Oeste).	\$ _____	\$ _____
	4	2	Carteles de 45x59,9 cms. para organismos varios -derivadores niveles 3 y 5, ala izquierda- (Laprida 292, Viedma).	\$ _____	\$ _____
			Carteles de 42x30 cms. para		



	5	4	organismos varios (OJ Judicial Viedma, OJ SAO, Terapia Ocupacional y RUAFGA).	\$ _____	\$ _____
	6	8	Carteles de 35x10 cms. para organismos varios (3 de OJ SAO, 3 para CIF Cipolletti, CiMARC Viedma y OJ Viedma).	\$ _____	\$ _____
TOTAL RENGLÓN N° 4:					\$ _____
	Impresión full color de vinilos e instalación sobre carteles interiores existentes, conforme el siguiente detalle: (NOTA: DEBEN SER FONDO MATE PARA APLICAR SOBRE VINILOS EXISTENTES).				
5	1	2	Vinilos de 45x74,6 cms. para organismos varios -en derivadores nivel 1, alas izquierda y derecha- (Laprida 292, Viedma).	\$ _____	\$ _____
	2	3	Vinilos de 45x59,9 cms. para organismos varios -en derivadores niveles 3 y 5 ala derecha y nivel 4 a la izquierda- (Laprida 292, Viedma).	\$ _____	\$ _____
	3	1	Vinilo de 45x41 cms. para organismos varios -en derivador nivel 4 ala derecha- (Laprida 292, Viedma).	\$ _____	\$ _____
	4	1	Vinilo de 174x169 cms. para organismos varios -en directorio principal- (Planta baja, Laprida 292 Viedma).	\$ _____	\$ _____
TOTAL RENGLÓN N° 5:					\$ _____
	Confección de cartel exterior, conforme Anexo I ilustrativo (sin instalación) , conforme el siguiente detalle:;				
			Cartel tipo bandera (en "L") de 40x15 cms. en chapa galvanizada		



6	1	1	lisa plegada N° 20, de 0,9 mm. de espesor, con doblez de 7 cms. para amurar mediante tornillos, con frente y dorso cubiertos en vinilo impreso full color, para la Oficina Judicial (H. Yrigoyen 770, San Antonio Oeste).	\$ _____	\$ _____
TOTAL RENGLÓN N° 6:				\$ _____	\$ _____
IMPORTE TOTAL COTIZADO:			\$ _____		

El importe total cotizado asciende a la suma de PESOS _____
 _____ (\$ _____)

NOTA: una vez adjudicado los originales de diseño serán provistos por el Centro de Planificación Estratégica del Poder Judicial.

FORMA DE COTIZACIÓN: Los importes se consignarán en PESOS con IVA incluido a consumidor final.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR CON LA OFERTA:

- Conforme lo establecido en el artículo 3° de la Ley Nro. 4798 se deberá presentar al momento de apertura o recepción de las ofertas el CERTIFICADO DE LIBRE DEUDA extendido por la Agencia de Recaudación Tributaria, en caso de corresponder .
- Las sociedades deben remitir el Estatuto Social y el último acta de designación de autoridades vigente, *en caso de no encontrarse inscripto en el Registro de Proveedores del Poder Judicial.*



LUGAR DE ENTREGA Y COLOCACIÓN: - LIBRE DE TODO GASTO-, conforme el siguiente detalle:

-Reglón N° 1:

-Subitem 1: Oficina de Seguridad sito en calle Laprida N° 292, Subsuelo, Viedma, Río Negro.

-Subitem 2: Área de Terapia Ocupacional sito en calle 25 de Mayo 567, primer piso, Viedma, Río Negro.

-Subitem 3, 4 y 5 : CIMARC, sito en calle Moreno y Periodistas Argentinos, Viedma, Río Negro.

-Reglón N° 2:

--Subitems 1 y 2: OTIFF (Oficina de Tramitación Integral del Fuero de Familia), sito en calle Laprida N° 292, PB, Viedma, Río Negro.

-Reglón N° 3:

-Subitem 1: CIMARC sito en calle Moreno y Periodistas Argentinos, Viedma, Río Negro.

-Subitem 2: OTICCA (Oficina de Tramitación Integral Fuero Civil y Contencioso Administrativo) sito en calle Laprida N° 292, nivel 5, Viedma, Río Negro.

-Reglón N° 4:

-Subitems 1, 2, 3, 4, 5 y 6: **No requieren colocación**, deben ser entregados en el Centro de Planificación Estratégica sito en calle 25 de Mayo N° 567. 1° Piso. De la ciudad de Viedma, Río Negro.

-Reglón N° 5:

-Subitem 1: Organismos varios -en derivadores nivel 1-, alas izquierda y derecha-, sito en calle Laprida N° 292, Viedma, Río Negro.

-Subitem 2: Organismos varios -en derivadores niveles 3 y 5-, ala derecha, y nivel 4 ala izquierda, sito en calle Laprida N° 292, Viedma, Río Negro.

-Subitem 3: Organismos varios -en derivador nivel 4-, ala derecha-, sito en calle Laprida N° 292, Viedma, Río Negro.

-Subitem 4: Organismos varios -en en directorio principal-, sito en calle Laprida N° 292, Planta Baja. Viedma, Río Negro.

-Reglón N° 6:

-Subitem 1: **No requiere colocación**, debe ser entregados en el Centro de Planificación Estratégica sito en calle 25 de Mayo N° 567. 1° Piso. De la ciudad de Viedma, Río Negro.



PLAZO DE ENTREGA Y COLOCACIÓN: dentro de los VEINTE (20) días hábiles desde la notificación de la Orden de Compra.-

FORMA DE PAGO: dentro de los TREINTA (30) días hábiles a partir del día siguiente de la conformidad definitiva de la recepción, siempre que se encuentre presentada la factura correspondiente. Si la factura fuera presentada con posterioridad a la fecha de conformidad, el plazo para el pago será computado desde su presentación (Art. 123 del Reglamento de Contrataciones del Poder Judicial de la Provincia).-

MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: Treinta (30) días hábiles.-

IMPORTANTE:

1. El formulario se deberá presentar firmado en todas sus fojas.-
2. Se aplicarán las retenciones correspondientes a Ingresos Brutos, Ganancias y Seguridad Social que establezca la reglamentación.

NOTIFICACIONES: Se establece que las intimaciones o cualquier tipo de notificaciones que el PODER JUDICIAL deba efectuar, podrá efectivizarlas por correo electrónico y se considerará notificado de manera fehaciente al día siguiente de remitido el correo electrónico a la casilla denunciada por el oferente en los datos que a continuación se detallan:

DATOS:

FIRMA Y ACLARACIÓN: _____

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: _____

DOMICILIO COMERCIAL: _____



DOMICILIO LEGAL CONSTITUIDO EN LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO:

LOCALIDAD: _____

DOMICILIO ELECTRÓNICO CONSTITUIDO: _____

NRO. CUIT: _____ TE: _____



DECLARO BAJO JURAMENTO NO ENCONTRARME COMPRENDIDO EN LAS INCOMPATIBILIDADES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 19 DE LA LEY L NRO 3550 y ART. 8° DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIONES DEL PODER JUDICIAL

EN CASO DE MODIFICARSE MI RELACIÓN CON EL EMPLEO PÚBLICO ME COMPROMETO A NOTIFICAR FORMALMENTE TAL SITUACIÓN A LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL PODER JUDICIAL.-----

FIRMA Y ACLARACIÓN

DNI N° _____



DECLARO BAJO JURAMENTO HABER LEÍDO Y TOMADO CONOCIMIENTO DEL FORMULARIO DE PEDIDO DE PRESUPUESTO, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL MISMO, CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DIRECTA NRO. 041/26, Y ACEPTO EN SU TOTALIDAD LAS CONDICIONES ALLÍ ESTABLECIDAS, EL CUAL SE ENCUENTRA PUBLICADO EN EL SITIO WEB WWW.JUSRIONEGRO.GOV.AR.-----

FIRMA Y ACLARACIÓN

DNI N° _____